



H. AYUNTAMIENTO DE NOGALES

2024-2027

Acta levantada con motivo de la Junta de Aclaraciones relativa al Procedimiento de Licitación Pública No. LPA-826043975-002-2025 para realizar la adquisición de vehículos automotores terrestres y maquinaria requeridos para diversas Dependencias del H. Ayuntamiento del Municipio de Nogales, Sonora

__ _ En la Ciudad de Nogales, Sonora, México, siendo las 13:00 horas del día doce de junio de dos mil veinticinco, fecha y hora fija para reunión del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del H. Ayuntamiento de Nogales, Sonora, estando reunidos en la Sala de Juntas de Sindicatura Municipal, ubicada en Avenida Álvaro Obregón No. 472, Colonia Fundo Legal, de esta Ciudad de Nogales, Sonora, para celebrar la presente reunión Extraordinaria, la Lic. Lucero de Jesús Cruz Angulo, Secretaria técnico, en representación del Mtro. Jesús Arturo Madrid Rosas, Presidente del Comité; Mtra. Edna Elinora Soto Gracia, Síndico Municipal; Lic. Ulises Carrillo Kimball, Director de Ingresos de Tesorería Municipal, en representación de la Mtra. Julia Patricia Huerta Rivera, Tesorera Municipal; Ing. Eliezer Domínguez Prieto, Jefe de Programación y Presupuesto; Lic. Claudia Yanin Peralta Guerra, Asesor Jurídico, adscrito a Sindicatura Municipal,, todos integrantes del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del H. Ayuntamiento de Nogales, Sonora; y como invitados la Lic. Karla Yuniva Higuera Avila, Asesor jurídico, en representación del Lic. Juan Manuel Ruiz Hernández, Director General de Asuntos Jurídicos (asesor del comité); Encontrándose como licitante presente la C. Miriam Yamelin Salazar, en representación de NISSAUTO SONORA S.A. DE C.V.; C. Edgar Alberto Alvidrez Parra en representación de SCANIA COMERCIAL S.A. DE C.V. y C. Adolfo Mendivil García, en representación de COMERCIALIZADORA FIVICRUMA, S.A. DE C.V. Y como invitados la Lic. Karla Yuniva Higuera Avila, Asesor jurídico, en representación del Lic. Juan Manuel Ruiz Hernández, Director General de Asuntos Jurídicos y Lic. Blanca Celina García Porchas, Coordinadora de Licitaciones. Las personas antes mencionadas, comparecen a la junta de aclaraciones relativa a la Licitación Pública No. LPA-826043975-002-2025 para realizar la adquisición de vehículos automotores terrestres y maquinaria requeridos para diversas Dependencias del H. Ayuntamiento del Municipio de Nogales, Sonora, con recursos municipales; Junta que habrá de tener desarrollo en base al siguiente:_____

Orden del día:

- 1.- Lista de asistencia y apertura de la sesión, verificación del quórum para celebrarse la reunión y Votación del Orden del día por los integrantes del comité
- 2.- Deliberación sobre dudas, aclaraciones y/o comentarios que previamente fueron presentados para su aclaración, respecto a las bases del procedimiento de Licitación Pública No. LPA-826043975-002-2025 para realizar la adquisición de vehículos automotores terrestres y maquinaria requeridos para diversas Dependencias del H. Ayuntamiento del Municipio de Nogales, Sonora
- 3.-Fincamiento de puntos de acuerdo.
- 4.-Clausura de la sesión.

___ Dando inicio al primer punto del orden del día, la Lic. Lucero de Jesús Cruz Angulo, Secretaria técnico, en representación del Mtro. Jesús Arturo Madrid Rosas, Presidente del Comité, procede a agradecer la asistencia a la presente reunión, y asimismo procede a tomar lista de asistencia y agrega al apéndice el documento que contiene las firmas de presentes, verificándose con ello la existencia de quórum para celebrarse la reunión, conforme al orden del día el cual es aprobado por unanimidad por los integrantes del comité y declara la representante del presidente del comité la apertura de esta sesión. _____

___ Continuando con la reunión y pasando al punto dos del orden del día la Lic. Lucero de Jesús Cruz Angulo, secretario técnico del comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del H. Ayuntamiento de Nogales, procede a dar lectura y respuesta al escrito del L.A. MARTÍN ALFREDO GRIJALVA PARRA, REPRESENTANTE LEGAL NISSAUTO SONORA S.A. DE C.V., y que fue enviado a los correos Arturo.madrid@heroicanogales.gob.mx, lucero.cruz@heroicanogales.gob.mx, y blanca.garcia@heroicanogales.gob.mx, el día 11 de Junio de 2025, por Miriam Yamelin Salazar (myamelin.ventas@nissansonora.com), de conformidad a lo siguiente:

Pregunta 1.- Respecto al punto 3.3.2.- Garantía de cumplimiento del contrato de las bases del presente procedimiento de licitación, para garantizar el cumplimiento de todas y cada una de las obligaciones derivadas del pedido o contrato respectivo, se solicita amablemente a la convocante a efecto de no limitar la participación de licitantes en este procedimiento, que en caso de resultar ganador, autorice al Municipio de Nogales, Sonora, carta compromiso de cumplimiento de las obligaciones pactadas, toda vez que todos los vehículos vendidos por agencias automotrices están cubiertos con las garantías específicas para cada unidad y cubre defectos y vicios ocultos respecto a cada uno de los bienes adquiridos, así como cualquier otra responsabilidad en que incurra como vendedor, aunado a que tenemos presencia en licitaciones gubernamentales tales como, Gobiernos del Estado de Sonora, Secretaría de Seguridad Pública, H. Ayuntamiento de Nogales, Sonora y Gobierno Municipal de Hermosillo.

Respuesta.- A efecto de no limitar la participación de licitantes en este procedimiento, en caso de resultar ganador, podrá entregar al Municipio de Nogales, Sonora, carta compromiso de cumplimiento de las obligaciones pactadas, donde se comprometa y se señale que todos los vehículos vendidos por la agencia automotriz, están cubiertas con las garantías específicas para cada unidad y cubre, defectos y vicios ocultos respecto a cada uno de los bienes adquiridos, así como respondan por cualquier otra responsabilidad en que incurra como vendedor, siempre y cuando sea analizado y autorizado en dictamen por el comité de adquisiciones, arrendamientos y servicios del H. Ayuntamiento de Nogales. _____

___ Una vez leída y contestada la pregunta que fue enviada por licitante, la Lic. Lucero de Jesús Cruz Angulo, Secretaria técnico, en representación del presidente del comité, procede a preguntar a los presentes, si existe alguna duda respecto a la respuesta dada en esta reunión o en su caso si desean externar alguna otra duda, a lo que respondieron no tener ninguna duda y ninguna aclaración por realizar. _____

___ No habiendo más dudas a tratar respecto al punto dos del orden del día y estando reunidos los integrantes del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del H. Ayuntamiento de Nogales, se sometió a votación por parte de la representante del presidente del comité, y por unanimidad de votos se tomó el siguiente acuerdo, el cual será obligatorio para todos los licitantes y serán consideradas como parte integrante de las propias bases de licitación. _____

_____ Puntos de acuerdo: _____

38

___ Se acuerda conforme al punto tres del orden del día que la respuesta realizada al licitante NISSAUTO SONORA, S.A. DE C.V., tenga efecto de acuerdos en la presente reunión. _____

___ No habiendo dudas por discutir ni más comentarios por alguno de los asistentes, la Lic. Lucero de Jesús Cruz Angulo, Secretaria técnico, en representación del el Mtro. Jesús Arturo Madrid Rosas, Presidente del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del H. Ayuntamiento de Nogales, declara cerrada en lo que respecta al asunto número cuatro de la presente reunión, siendo las 13:18 horas del día doce de junio de dos mil veinticinco. Firman la presente acta las personas que participaron en esta junta y que desearon hacerlo. _____

Integrantes del Comité

Lic. Lucero de Jesús Cruz Angulo,
Secretario Técnico
En representación del
Mtro. Jesús Arturo Madrid Rosas, Presidente del Comité



Mtra. Edna Elinora Soto Gracia,
Síndico Municipal

Lic. Ulises Carrillo Kimball,
Director de Ingresos de Tesorería Municipal,
en representación de la
Mtra. Julia Patricia Huerta Rivera,
Tesorera Municipal.



Ing. Eliezer Domínguez Prieto,
Jefe de Programación y Presupuesto



Lic. Claudia Yanin Peralta Guerra,
Asesor Jurídico, de sindicatura municipal.



Licitantes presentes

C. Miriam Yamelin Salazar,
en representación de NISSAUTO SONORA S.A. DE C.V.



C. Edgar Alberto Alvírez Parra,
en representación de SCANIA COMERCIAL S.A. DE C.V.



C. Adolfo Mendivil García,
en representación de
COMERCIALIZADORA FIVICRUMA, S.A. DE C.V.



Invitados:

Lic. Karla Yuniva Higuera Avila, Asesor jurídico,
en representación del Lic. Juan Manuel Ruiz



Hernández, Director General de Asuntos Jurídicos
(asesor del comité).

Lic. Blanca Celina García Porchas,
Coordinadora de Licitaciones.



Acta levantada con motivo de la Junta de Aclaraciones relativa al Procedimiento de Licitación Pública No. LPA-826043975-002-2025 para realizar la adquisición de vehículos automotores terrestres y maquinaria requeridos para diversas Dependencias del H. Ayuntamiento del Municipio de Nogales, Sonora

